



## Documento Curricular 2016: Nueva Especificación de Correlatividades y de LCO

### Sobre la Línea Curricular de Orientación (LCO)

El Plan de Estudios de la carrera prevé, para el cuarto año, el cursado de seis (6) unidades curriculares pertenecientes a la LCO, a saber, dos cursos anuales con una carga de 3 horas semanales y cuatro cursos cuatrimestrales con una carga de 4 horas semanales. Se trata de "**optativas obligatorias**", es decir, materias que el alumno debe hacer pero puede optar entre una oferta que se hace año a año por parte del cuerpo docente de la carrera.

En un Documento Curricular de Especificación anterior (2014) se aclaró que el listado de materias agrupadas en áreas era "a título de ejemplo ilustrativo", mostrando las posibilidades que se pueden abrir según oferta y demanda. A las cuatro áreas de entonces, le agregamos ahora una nueva en función de los intereses y posibilidades que fueron surgiendo en los últimos años. La oferta de la LCO se agrupa entonces en:

- **Área Lógico-epistemológica** (posibles asignaturas: Lógica II, Epistemología de las Cs. Sociales, Epistemología de las Cs. Naturales, Historia de la Ciencia, Filosofía de la Matemática, entre otras).
- **Área de Filosofía Teórica** (posibles asignaturas: Metafísica II, Antropología Filosófica II, Filosofía de la Religión, Filosofía del Lenguaje II, Filosofía del Arte II, Filosofía de la Historia, entre otras).
- **Área de Filosofía Práctica** (posibles asignaturas: Filosofía Política II, Filosofía del Derecho, Filosofía de la Educación, Ética II, Historia de la Filosofía Práctica, Epistemología de las Cs. Sociales, entre otras).
- **Área de Filosofía Situada** (posibles asignaturas: Filosofía Argentina II, Filosofía Latinoamericana II, Filosofía Regional, Filosofía de la Interculturalidad, Historia del pensamiento social argentino, Sociología de la religiosidad popular, entre otras).
- **Área de Historia de la Filosofía** (posibles asignaturas: Problemas de Filosofía Antigua, Problemas de Filosofía Medieval, Problemas de Filosofía Moderna, Problemas de Filosofía Contemporánea, Lenguas Clásicas, Filosofía de la Historia, entre otras).

Puesto que las denominaciones consignadas en el plan de la carrera, para esta línea, respondieron al criterio de no descuidar una muy amplia formación y un cuidado a los intereses particulares de variados sujetos de aprendizajes, la lógica de su



formulación precisó ÁREAS de conocimiento, en las cuales caben PROBLEMATICAS que ajustándose al área definida, se hagan eco de situaciones y estados de los saberes coyunturales, actuales, interdisciplinarios, tanto como a las distintas ofertas que en consonancia al núcleo del Área, esté siendo ofrecida en la institución educativa. Así, el despliegue de asignaturas en cada Área es ilustrativa, no porque las áreas puedan ser reemplazadas por otras, sino porque admiten más de una problemática que bajo distintos denominaciones como espacios curriculares, responden al objetivo formativo que el diseño se propuso desde su elaboración.

Ahora bien, la formulación del esquema de la LCO condujo a algunas dificultades de implementación e interpretación, por lo que, en su momento advertimos la necesidad de una modificación accidental, tanto por razones académicas como por consideraciones prácticas.

En cuanto a las razones académicas, debe interpretarse que las asignaturas consignadas en la LCO tienen por objeto permitir a los estudiantes profundizar conocimientos en los temas de su interés o bien explorar nuevas áreas de conocimiento en vistas de su futura especialización profesional. En este sentido, resulta conducente ampliar su enumeración inicial en dos sentidos:

- A. Permitiendo mayor flexibilidad en la oferta de cursos, de manera que los docentes puedan ofrecer programas afines a sus temas de investigación o de interés específico, o bien concertar programas con los estudiantes en función de intereses compartidos; asimismo, se agrega el Área de Historia de la Filosofía que en los últimos años ha tenido una demanda creciente entre los alumnos, así como la posibilidad de ofertas de calidad por parte de docentes.
- B. Permitiendo el cursado de asignaturas de otras carreras; esto se refiere tanto a materias de otras carreras de la UNSE como, en el caso de intercambios académicos previsibles en el marco de la Red de Filosofía del Norte Grande, a materias de otras carreras de filosofía; la posibilidad de cursar materias de otras especialidades parece valiosa en un contexto en el que el trabajo interdisciplinario forma parte de la experiencia cotidiana en todos los ámbitos.

En cuanto a las consideraciones prácticas, la escasez de personal que aqueja al departamento de filosofía, y que no se resolverá en el corto plazo, hace aparecer esta mayor flexibilidad como una estrategia conveniente para garantizar una oferta académica que permita a los estudiantes completar sus estudios en tiempo y forma.

Las orientaciones, ninguna de ellas y en ningún caso dan terminalidad al Título que otorga la Carrera. El Título que se expide es "LICENCIADO EN FILOSOFIA" con independencia de la o las áreas elegidas por el estudiante para profundizar su formación en filosofía.



### Sobre las Correlatividades

Las correlatividades pretenden indicar un itinerario deseable para la gradualidad en la apropiación de nociones y de competencias, de ninguna manera trabar las posibilidades de tránsito según opciones y factibilidades.

El Plan de Estudios de la carrera distinguía entre correlatividades «fuertes» y «débiles», en un sentido diferente al utilizado por el sistema administrativo de Alumnos. Por lo que resultó conveniente entonces, aclarar el sentido además de ajustar algunas correlatividades que demostraron ser necesarias.

Por consiguiente, debe introducirse la siguiente modificación accidental en el Plan de Estudios:

- Se entiende por correlatividad Débil (D) la obligación de tener regularizada la anterior para cursar y rendir la que sigue. Se entiende por correlatividad Fuerte (F) la obligación de tener aprobada la anterior para cursar y rendir la que sigue.
- Serán correlativas las asignaturas siguientes:
  - Filosofía Antigua - Filosofía Medieval - Filosofía Moderna - Filosofía Contemporánea, Débil para la anterior y Fuerte para la pre-anterior. (Ej: para cursar F. Medieval deben haber cursado F. Antigua, y para cursar F. Moderna haber aprobado F. Antigua y cursado F. Medieval).
  - Taller I, Taller II y Taller III: Correlatividad D para la anterior y F para la pre-anterior. El Taller IV requiere tener aprobado (F) el Taller III.
  - Introducción a la Problemática Filosófica es correlativa D de Antropología Filosófica, Lógica, Teoría del Conocimiento y Filosofía del Lenguaje; y correlativa F de Filosofía de la Ciencia y Epistemología, Filosofía de la Cultura, Filosofía del Arte y Estética, Filosofía Política, Filosofía Argentina y Latinoamericana, y Metafísica.
  - Antropología Filosófica es correlativa D de Ética y de Metafísica.
  - Lógica es correlativa D de Filosofía de la Ciencia y Epistemología.
  - Ética es correlativa D de Filosofía Política.
  - Filosofía del lenguaje es correlativa D de Metafísica.
  - Teoría del Conocimiento es correlativa D de Metafísica y de Filosofía de la Ciencia y Epistemología.



## Licenciatura en Filosofía

Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

- El Taller IV tiene como Correlativas D previas a Filosofía de la Ciencia y Epistemología, Filosofía de la Cultura, Filosofía del Arte y Estética, Filosofía Política, Filosofía Argentina y Latinoamericana, Metafísica y Filosofía Moderna.
- El Taller IV es correlativa F del Trabajo Final de Grado (Tesis de Licenciatura)
- Las asignaturas optativas de la LCO tendrán sus correlatividades indicadas en la programación presentada por el profesor que oferta la materia.
- La defensa oral del Trabajo Final de Grado supone también la aprobación de todas las asignaturas de la carrera. No así la elaboración y presentación del proyecto, lo cual está previsto durante el cursado y aprobado del Taller IV.
- Modificar, por ende, el cuadro de presentación de la Estructura de Cursado por año, que queda como se indica a continuación:

PRIMER AÑO (660 horas)					
LINEA CURRICULAR	UNIDADES CURRICULARES	MODALIDAD	Régimen	Hs. Sem/Tot	Correla
Articulación	01. Introducción a la Problemática Filosófica	Asignatura	1° C	4 / 60	-
	02. Introducción al Trabajo Intelectual	Seminario-Taller	1° C	4 / 60	-
Disciplinar	03. Filosofía Antigua	Asignatura	Anual	4 / 120	-
	04. Pensamiento de Oriente	Asignatura	2° C	4 / 60	-
	05. Cosmovisiones Amerindias	Asignatura	2° C	4 / 60	-
Lenguas	06. Lengua Griega	Asignatura	Anual	3 / 90	-
	07. Lengua Moderna	Asignatura	Anual	3 / 90	**
Práctica	08. Taller I: lectura de textos filosóficos	Taller	Anual	4 / 120	-

SEGUNDO AÑO (660 horas)



# Licenciatura en Filosofía

Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

LINEA CURRICULAR	UNIDADES CURRICULARES	MODALIDAD	Régimen	Hs. Sem/Tot	Correlat
Disciplinar	09. Antropología Filosófica	Asignatura	1° C	4 / 60	D-01
	10. Lógica	Asignatura	1° C	4 / 60	D-01
	11. Ética	Asignatura	2° C	4 / 60	D-09
	12. Teoría del Conocimiento	Asignatura	2° C	4 / 60	D-01
	13. Filosofía Medieval	Asignatura	Anual	4 / 120	D-03
	14. Filosofía del Lenguaje	Asignatura	Anual	3 / 90	D-01
Lenguas	15. Lengua Latina	Asignatura	Anual	3 / 90	-
Práctica	16. Taller II: teoría y práctica de la argumentación	Taller	Anual	4 / 120	D-08

TERCER AÑO (660 horas)					
LINEA CURRICULAR	UNIDADES CURRICULARES	MODALIDAD	Régimen	Hs. Sem/Tot	Correlat
Disciplinar	17. Metafísica	Asignatura	2° C	4 / 60	F-01 F-03 D-09 D-12 D-14
	18. Filosofía de la Cultura	Asignatura	1° C	4 / 60	F-01
	19. Filosofía Política	Asignatura	1° C	4 / 60	F-01 D-11
	20. Filosofía del Arte y Estética	Asignatura	2° C	4 / 60	F-01
	21. Filosofía Moderna	Asignatura	Anual	4 / 120	F-03 D-13



# Licenciatura en Filosofía

Facultad de Humanidades Ciencias Sociales y de la Salud  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO

	22. Filosofía de la Ciencia y Epistemología	Asignatura	Anual	3 / 90	F-01 D-10 D-12
	23. Filosofía Argentina y Latinoamericana	Asignatura	Anual	3 / 90	F-01 D-05
Práctica	24. Taller III: escritura académica	Taller	Anual	4 / 120	F-08 D-16

CUARTO AÑO (910 horas)					
LINEA CURRICULAR	UNIDADES CURRICULARES	MODALIDAD	Régimen	Hs. Sem/Tot	Correlat
Orientación	25. LCO 1	Asignatura	1° C	4 / 60	*
	26. LCO 2	Asignatura	1° C	4 / 60	*
	27. LCO 3	Asignatura	1° C	4 / 60	*
	28. LCO 4	Asignatura	2° C	4 / 60	*
	29. LCO 5	Asignatura	Anual	3 / 90	*
	30. LCO 6	Asignatura	Anual	3 / 90	*
Disciplinar	31. Filosofía Contemporánea	Asignatura	Anual	4 / 120	F-13 D-21
Práctica	32. Taller IV: proyecto y elaboración de tesis	Taller	Anual	4 / 120	D-17 D-18 D-19 D-20 D-21 D-22 D-23 F-24

	33. Trabajo Final de Grado (Tesis)	250	F-32
--	------------------------------------	-----	------

\* Según indicación en el programa de cada asignatura ofrecida o elegida para cursar.

\*\* Por solicitud del Dto. de Lenguas, se sugerirá a los alumnos su cursado en segundo o tercer año, a fin de contar con mayores habilidades de lectura y comprensión de textos filosóficos.

### **Correlatividades Lic. Filosofía - 2016**

